



Q&A

CFA

Climate Finance Accelerator
Aceleradora de Financiamiento Climático

Lanzamiento de la convocatoria de proyectos de la aceleradora de financiamiento climático

CFA Lanzamiento de la convocatoria de proyectos de la aceleradora de financiamiento climático

1

Tengo un proyecto de impacto climático positivo. ¿Qué debería hacer para que pueda ser aceptado? ¿Cómo aplico al programa del CFA?

Respuesta: lo invitamos a consultar la página web del programa <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html> y revisar allí la metodología y los criterios de aplicación.

2

¿Cómo puede tener acceso una ONG local a la financiación de proyectos?

Respuesta: el CFA está enfocado en proyectos. Si la ONG cuenta con un proyecto en los sectores priorizados y cuenta con las características necesarias para ingresar a los ciclos de mentoría de la aceleradora, lo invitamos a postular su proyecto en la siguiente página web <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

3

¿Los proyectos de infraestructura de plantas de re-potabilización de aguas residuales, cero emisiones y economía circular del agua entran dentro de la tesis de inversión y negocios de este programa?

Respuesta: ¡si es posible! los invitamos a postular sus proyectos en el siguiente enlace <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

4

¿Se puede acceder a la grabación de la sesión?

Respuesta: la grabación de este evento está en la página web del CFA en la sección de fechas importantes, a continuación encontrará el link: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

5

¿Cuándo se abre el programa?

Respuesta: la convocatoria queda abierta desde el día 16 de mayo de 2022 y va hasta el 17 de junio de 2022.

6

¿Cuáles son los criterios para los proyectos que formen parte del CFA?

Respuesta: los invitamos a conocer en detalle los criterios de selección de proyectos en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

7

¿Cuáles son los clústers priorizados?

Respuesta: sectores AFOLU, Energía y Transporte inicialmente.

8

¿Cómo se hace parte de este sistema?

Respuesta: el día 16 de mayo de 2022 lanzamos el link donde podrá llenar el formato para ser parte de la convocatoria: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

9

¿Cuáles son los términos de referencia de la convocatoria?

Respuesta: se pueden consultar en la página web del CFA: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

10

¿Cómo se pueden articular los proyectos identificados por diferentes entidades? ¿Se cuenta con una persona que brinde ayuda para las regiones?

Respuesta: principalmente compartiendo la convocatoria al ciclo que lanzamos el día de 16 de Mayo a esos proyectos identificados. De igual manera, se les invita a contactar al correo colombia@climatefinanceaccelerator.co.uk para ver un posible mecanismo de acción y articulación.

11

¿Cuándo empieza el programa?

Respuesta: les invitamos a consultar la página web del programa <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html> y revisar allí las fechas.

12

¿En qué grado de desarrollo deben estar los proyectos?

Respuesta: el CFA está enfocado principalmente en project finance. Entendiendo esto, se espera que los proyectos postulantes estén en un grado de pre-factibilidad a factibilidad.

13

¿Se pueden presentar proyectos de eficiencia energética del sector privado, sin importar el tamaño del proyecto?

Respuesta: se plantea un monto mínimo de 1 millón de dólares. Sin embargo, se evaluarán proyectos innovadores de todos los montos.

14

¿Cuáles son los sectores priorizados?

Respuesta: los sectores priorizados son el sector AFOLU, transporte y energía.

15

¿Cómo se puede vincular con los fondos de inversión? ¿En qué etapas y cómo entramos a formar parte del proceso (pasos a seguir)?

Respuesta: los fondos están invitados a ser aliados y apoyar en las diversas etapas de la aceleradora. Estas pueden ser: apoyo para la evaluación de los proyectos; contribuir en los espacios de mentoría, ya sea con expertos sectoriales o espacios para desarrollarlos; apoyar la gobernanza de la aceleradora; evaluar la posibilidad de apoyar el mantenimiento de la aceleradora de forma permanente en Colombia.

16

¿Las entidades públicas pueden participar como proponentes de proyectos?

Respuesta: ¡claro que sí! Esperamos sus postulaciones en el siguiente link: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

17

¿En qué etapa de factibilidad debe estar el proyecto para poder presentarse al CFA?

Respuesta: se buscan proyectos que estén en etapas avanzadas de desarrollo ya sea en pre-factibilidad a factibilidad y que tengan retorno al financiamiento.

18

¿Cuál es el monto máximo para presentar un proyecto?

Respuesta: hay un tope mínimo, el cual es de 1 millón de dólares. Sin embargo, se evaluarán proyectos de diversos montos.

18

¿Cuáles son las metas de la Aceleradora? ¿Cuánto tiempo estará la aceleradora en ejecución?

Respuesta: el objetivo de la aceleradora es lograr brindar capacidades a proyectos climáticos para que estos logren llegar a sus cierres financieros. Por otro lado, se busca que la aceleradora funcione de forma permanente en el país.

19

¿Se podría financiar a una asociación que podría generar cambios en los procesos tradicionales de producción, como han comentado sólo a pymes? ¿Sería viable que esta asociación aplique a una fuente de financiación?

Respuesta: las asociaciones pueden acceder a la convocatoria siempre y cuando cuenten con proyectos que cumplan con los criterios de selección establecidos por el CFA. Los invitamos a conocer en detalle los criterios de selección de proyectos en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

21

¿Qué tipo de proyectos serán financiados? ¿Las entidades que propongan proyectos deben ser sin ánimo de lucro?

Respuesta: Para este primer ciclo se priorizaron proyectos en etapas avanzadas de los sectores transporte, energía y AFOLU. Por otro lado, los proponentes no deben venir de entidades sin ánimo de lucro solamente pueden venir de diversos sectores.

22

¿A través de qué mecanismo la Aceleradora le garantizará espacio a las ONG de base fundadas en los territorios nacionales sobre las ONG multinacionales como WWF, Natura, etc., que generalmente son las que acceden a los recursos en este tipo de estrategias?

Respuesta: La aceleradora tendrá un grupo de expertos evaluando cada uno de los proyectos, lo cual permitirá garantizar que solo proyectos que cumplan con los criterios especificados sean seleccionados, teniendo en cuenta entidades nacionales e internacionales.

23

¿Cuál es la oportunidad o mecanismo para que las de las entidades gubernamentales (gobernaciones y alcaldías), puedan acceder a la financiación de proyectos?

Respuesta: La Aceleradora no será un plataforma para acceder a financiación, sino un espacio de formación en el cual se busca acelerar a los proyectos para que estos alcancen el cierre financiero. Sin embargo, durante los espacios de formación de la Aceleradora, los proyectos estarán en contacto directo con diversas entidades financieras nacionales e internacionales.

24

¿Es posible tener la ruta para acceder a los cursos que mencionan, por ejemplo, en Finanzas Climáticas?

Respuesta: sí es posible, a través de nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

25

¿Por medio del corredor se van a fortalecer propuestas que han sido presentadas al DNP?

Respuesta: sí, los proyectos que sean presentados desde los diversos clusters entrarán en el proceso del Corredor Climático.

26

¿Cómo se espera incorporar la dimensión de la Biodiversidad (o naturaleza) en el corredor de financiamiento Climático y en los proyectos apoyados por el mecanismo acelerador?

Respuesta: la Aceleradora desde su concepción entiende cuales son los retos climáticos del país, siendo el segundo país con mayor biodiversidad del mundo. En ese sentido decidió priorizar los tres sectores que más contribuyen al cambio climático y que afectan la biodiversidad del país.

27

¿Se puede compartir la presentación?

Respuesta: la grabación de este evento se encuentra disponible en la página web del CFA en la sección de fechas importantes: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

28

¿Se tendrá una plataforma para identificar el estado de los proyectos que se formulen o pasen el filtro (broker)?

Respuesta: el equipo del CFA Colombia estará brindándoles comunicaciones del estado de los proyectos.

29

¿Se tiene prioridad de financiamiento climático para algunas regiones, ya sea por ser generadores de emisiones de GEI significativas o por nivel de alta vulnerabilidad y riesgo climático?

Respuesta: se espera que la estrategia comunicacional llegue a todos los rincones del país con el fin de que la aceleradora reciba proyectos de todas las regiones del país.

Un determinado proyecto ya cuenta con financiación

30

(pública y/o privada). ¿El proyecto podría presentarse ante el corredor de financiamiento para desarrollar componentes adicionales?

Respuesta: sí, el hecho de que un proyecto tenga una parte de su financiación asegurada no es excluyente de que puedan llegar a ser parte de la Aceleradora.

31

¿Existirá una plataforma para poder hacer la gestión completa de los proyectos admitidos al programa?

Respuesta: el equipo del CFA estará en continua comunicación para dar a conocer el estado del proceso de cada uno de los proyectos.

32

¿Cómo blindar al CFA para que no ocurra como en muchos de los proyectos realizados con el BID? Se quedan en unos pocos por la falta de convocatoria y por la dificultad en los términos de referencia.

Respuesta: se ha generado una estrategia comunicacional con diversas entidades y clústers sectoriales con el fin de aumentar el alcance de la convocatoria. Por otro lado, El formato de aplicación de proyectos constituido por el equipo CFA Colombia se hizo de forma que fuese amigable con los usuarios.

33

¿Es posible realizar la asociación de municipios y otras asociaciones para un proyecto conjunto?

Respuesta: sí es posible, en el caso de que el proyecto cumpla con los criterios predisuestos para la convocatoria, es posible que pueda aplicar a la misma.

¿Las ciudades y departamentos que tienen medidas que

34

aportan a la NDC tienen alguna capacitación o acompañamiento para ingresar o presentar las iniciativas a los clusters ya conformados?

Respuesta: entendemos que los departamentos cuentan con planes de cambio climático y el CFA no contará con apoyo para la formulación de proyectos.

35

¿Cuáles son los criterios de selección de las startups?

Respuesta: la convocatoria no se limita a un tipo de organización u otra, los criterios se centran en el proyecto.

36

¿Aceptan proyectos blockchain?

Respuesta: si es posible que se incluyan este tipo de proyectos, siempre y cuando estén en etapas de pre-factibilidad a factibilidad y cumplan con los criterios definidos en la convocatoria. para más información haga clic en el siguiente enlace:
<https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

37

¿Cuál sería la clasificación para proyectos de la ruta de hidrógeno a nivel país? (Transporte, logística).

Respuesta: si es posible que se acepten proyectos de hidrógeno debido a que estos pueden ser del interés de las instituciones financieras aliadas del CFA.

38

¿Por dónde se realizan las convocatorias para formular proyectos? ¿Será a través de una plataforma específica?

Respuesta: la convocatoria es para proyectos ya establecidos, que estén en etapas avanzadas de desarrollo y que cumplan con los criterios expuestos en la a lo largo de la presentación. Para poder aplicar por favor consultar el formulario en el siguiente link:
<https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

¿Cuántos proyectos han sido identificados en el clúster de

39

Comercio, Industria y Turismo?

Respuesta: actualmente estamos en una etapa de articulación con el clúster por lo que todavía no se cuenta con un numero concreto de proyectos identificados.

40

¿Las cifras y tipologías de proyectos serán de consulta pública?

Respuesta: se está discutiendo si al final de cada ciclo de la aceleradora se puede presentar un informe público que muestre que tipos de proyectos se presentaron y cuantos fueron escogidos desde cada sector.

¿A qué se refiere con proyectos con una fuente de reembolso?

Respuesta: el reembolso es definido como la capacidad que tiene una organización para recibir un pago en general monetario por la prestación de un servicio o la venta de un producto.

41

¿Proyectos relacionados con el cumplimiento de acciones judiciales como sentencias del Río Atrato y Cauca pueden ser tenidos en cuenta?

Respuesta: los proyectos que pueden ser parte de la Aceleradora, deben ser proyectos que tengan retorno a la inversión y que cumplan los criterios pre establecidos. Para mayor información consultar el siguiente link:
<https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

42

Teniendo en cuenta que el principal problema de adaptación al cambio climático en Colombia se refiere más a cambios en la oferta de agua que al balance de emisiones de carbono, ¿existe posibilidad de acceder a financiamiento para proyectos y startups que se muevan en el sector agua y saneamiento?

Respuesta: la Aceleradora es una plataforma que brindará las capacidades necesarias para que los proyectos puedan

llegar a sus cierres financieros. A través de mentorías especializadas y un bootcamp de tres días.

43

¿El CFA solo funcionará por este año o es un ciclo anual de convocatoria?

Respuesta: el ciclo del CFA será cada 7 meses en el cual se lanzará una nueva convocatoria y se seleccionarán otros proyectos para recibir las mentorías.

44

¿Es posible que un proyecto en fase 3 (de factibilidad) se presente a la convocatoria CFA?

Respuesta: dentro de los criterios se hace énfasis en que se buscan proyectos que estén en etapas avanzadas de desarrollo.

45

¿Cuál es el alcance y beneficios de los proyectos ganadores?

Respuesta: Los proyectos seleccionados harán parte de mentorías personalizadas y especializadas, así como la participación en un bootcamp con nuestros aliados financieros. El propósito es poder fortalecer estos proyectos y articularlos con posibles fuentes de financiación.

46

¿Son viables los proyectos de investigación que tengan como propósito desarrollar o evaluar alternativas sostenibles de producción?

Respuesta: la viabilidad del proyecto depende de la prefactibilidad y factibilidad del mismo. Por el momento el CFA no brinda apoyo a proyectos en etapas tempranas de desarrollo o en etapas de ideación.

47

Desde la Gobernación del Cesar, dentro de los compromisos del departamento está el cambio del 40% del alumbrado público con luminarias con energías renovables. ¿Es posible conseguir recursos para financiar este tipo de proyectos?

Respuesta: bajo el modelo que ofrece el CFA, es posible que este tipo de proyectos entre a la aceleradora si tiene un enfoque de eficiencia energética o un gran potencial de mitigación de emisiones y tenga una viabilidad financiera y un modelo de negocio bien definido. Es importante resaltar que la aceleradora es una plataforma de articulación entre la comunidad financiera y los proponentes de manera que se generen las condiciones apropiadas para lograr cierres financieros de los proyectos.

48

¿Cuántos proyectos se pueden presentar por empresa?

Respuesta: no hay límite de proyectos por empresa. Los invitamos a presentar los proyectos que ustedes consideren que pueden hacer parte de la aceleradora siempre y cuando cumplan con los criterios de selección presentados. Estos criterios pueden ser revisados en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

49

¿Existe un porcentaje de cofinanciación mínima por parte del proponente?

Respuesta: la aceleradora no es un fondo, sino una plataforma de articulación entre actores financieros y proponentes de proyectos. El mecanismo de co-financiación podría llegar a darse a través del link con entidades financieras que poseen dichos mecanismos y vean potencialidad en los proyectos.

50

¿Los proyectos de eficiencia energética podrán presentarse al corredor?

Respuesta: bajo el modelo del CFA uno de los sectores priorizados es el sector energético. Los proyectos de eficiencia energética hacen parte de este sector y por ende están vistos como aptos para la presentación en la convocatoria de proyectos.

51

¿Qué metodología tienen o exigen para la formulación de proyectos?

Respuesta: en la página del CFA se puede encontrar el formulario de aplicación de proyectos que es un formulario donde se busca recopilar la información técnica, económica, climática y financiera de los proyectos. Los invitamos a conocer en detalle los criterios y las preguntas del formulario en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

52

Para pueblos de sexta categoría, ¿qué tipos de proyectos se pueden presentar, incluyendo enfoques de actualización de esquemas de ordenamiento territorial?

Respuesta: desde el CFA buscamos que los gobiernos municipales sin importar su categoría, pueden presentar sus proyectos con enfoque climático siempre y cuando cumplan con los criterios de selección de proyectos establecidos por la aceleradora. Los invitamos a conocer en detalle dichos criterios y las preguntas del formulario en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

53

¿Cuánto debe ser el aporte del proyecto en términos de las toneladas de GEI reducidas o no emitidas? ¿Cómo se medirán los impactos?

Respuesta: no hay un mínimo de aporte de reducción. Sin

embargo, este factor es clave durante el proceso de selección de proyectos ya que se espera seleccionar aquellos que tengan reducciones más significativas. Adicionalmente, la medición del impacto en el caso climático del proyecto es algo que está en manos de los proponentes y que debe ser presentado durante la aplicación del proyecto ante la convocatoria.

54

¿Se visualiza (y de qué manera) a las universidades privadas en los actores de este ecosistema?

Respuesta: el CFA es una plataforma de articulación entre actores del ecosistema financiero. En este ecosistema la comunidad académica puede proveer valor en los procesos de generación de capacidades , pueden ser facilitadores a la hora de buscar proyectos que puedan aplicar a las convocatorias del CFA y hasta podrían llegar a ser proponentes de proyectos, en caso de que se necesite financiar algún proyecto interno con potencial de mitigación relevante.

55

¿Son sólo proyectos que generen rendimientos financieros o reembolsos los que se van a tener en consideración?

Respuesta: el CFA busca proyectos que puedan llegar a ser banqueables y que con esto puedan acceder a financiamiento mezclado. Debido a esto, los proyectos que tengan características de financiamiento innovadores son los que tendrán mayor oportunidad de ingresar al ciclo operacional del CFA.

56

¿Cómo es posible que las microempresas tengan acceso a los recursos ofertados por el CFA?

Respuesta: es importante tener en cuenta que el CFA no es

un movilizador de recursos sino una plataforma de articulación entre el sector financiero y los proponentes de proyectos para que estos últimos puedan llegar al cierre financiero.

57

¿Pueden hacer parte de la aceleradora proyectos con enfoque socioambiental, para darle a pequeños campesinos condiciones de desarrollo sostenible o metas grandes de restauración ecológica que no tienen ese retorno económico?

Respuesta: es importante mencionar que los proyectos de restauración ecológica pueden llegar a tener un modelo de negocio con retorno económico. Para el caso del CFA, entraremos a evaluar proyectos que tengan modelos de negocio que posean rentabilidad.

58

¿Es posible, a través del programa, realizar la convocatoria a través de los nodos regionales de cambio climático para rescatar iniciativas truncadas por falta de recursos?

Respuesta: desde el CFA invitamos a que los nodos regionales motiven a que los diferentes proyectos enfocados en cambio climático se presenten a las convocatorias de la aceleradora, ya que buscamos la participación de proponentes a lo largo y ancho del país. Recomendamos de igual forma que en este proceso se tengan en cuenta los criterios de selección de proyectos, los cuales se pueden encontrar en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

59

¿Qué escenarios de reducción de GEI buscan? ¿Carbono neutralidad en 2050?

Respuesta: la aceleradora tiene dentro de sus objetivos aportar al cumplimiento de la NDC de Colombia, apoyando

la descarbonización de los sectores priorizados. Bajo esto, nuestro aporte busca que se dé una reducción basada en lo establecido en las metas nacionales al 2030, y con esto dar cumplimiento de la tan anhelada meta de la carbono neutralidad mundial al 2050.

60

¿Es posible aplicar con la CFA para proyectos bajo los mercados voluntarios de carbono?

Respuesta: si en el proyecto, es necesario otro tipo de estructuración financiera se podría analizar y podría aplicar.

61

¿La construcción de proyectos de viviendas sociales sostenibles en regiones pueden formar parte de la aceleradora, aunque no están en los sectores priorizados?

Respuesta: claro que sí. Si el proyecto cuenta con características de financiación innovadoras puede aplicar al CFA. Si bien nuestros sectores priorizados en este momento son Energía, Transporte y AFOLU, estamos abiertos a recibir proyectos en otros sectores que tengan un gran potencial de mitigación de emisiones.

62

¿El turismo sostenible, agroturismo y turismo rural comunitario tendrán un renglón importante en las estrategias de la aceleradora?

Respuesta: este tipo de proyectos pueden llegar a ser parte de la aceleradora si tienen bien definidos sus modelos de negocio, su estructura financiera y potencial de mitigación de emisiones. Los invitamos a conocer en detalle dichos criterios y las preguntas del formulario en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

63

A parte de junio ¿cuál es la siguiente convocatoria?

Respuesta: la fecha de la siguiente convocatoria aún no está definida. Sin embargo, se espera que sea durante el primer trimestre del año 2023. Los invitamos a estar pendientes de las noticias y actualizaciones en nuestra página web: <https://www.pwc.com/co/es/cfa.html>

64

¿En qué moneda se encuentra la financiación? ¿Exigen algún tipo de estructura fiduciaria o similar, garantías, etc.?

Respuesta: El CFA busca generar capacidades en los proponentes, así como apoyarles a generar una estructura financiera mucho más atractiva para la comunidad financiera. La moneda de financiación dependerá principalmente de la necesidades de su proyecto, así como de las condiciones de las instituciones financieras interesadas.



Climate Finance Accelerator
Aceleradora de Financiamiento Climático

[Sitio web](#)

Convocatoria de Proyectos CFA Colombia

Mayo 2022

Aliados:



- Banco de Bogotá
- Bancolombia
- Asobancaria
- Bancoldex
- BNP Paribas
- Banco Interamericano de Desarrollo
- FDN - Fondo de Desarrollo Nacional

Secretaría técnica:



Ecología, Economía y Ética
ASESORÍAS

Con el apoyo de:

